

94022



-4

MODELO UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO "

SOLICITANTE: ELECTROCICLOS, S.A., de nacionalidad española,
residente en EIBAR (GUIPUZCOA), Prolongación
del Paseo de Arrate.

La presente Memoria, se refiere como su enunciado indica a un aparato, ideado especialmente para la colocación de herramientas de trabajo, durante el espacio de tiempo que éstas no se utilizan, de forma, que constituya un aparato cómodo, sencillo y de utilización tal, que consiga en



un mínimo de tiempo y en el mínimo de desplazamientos y movimientos, por parte del usuario, la colocación y recogida de herramientas para su posterior utilización.

10 En esencia, este aparato, consiste en una varilla, en forma de horquilla, en la que por medio de sucesivos acodamientos, se logra un soporte adecuado, a las dimensiones y forma de las herramientas que se traten, y en la que, en sus dos extremos se ha previsto la configuración de unos pivotes, que se acoplan a un sistema de
15 sujeción adosado al muro, o superficie donde se haya de colocar, quedando el aparato, en la posición más cómoda para el usuario.

Por el aludido abjeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al am
20 paro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente, el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del citado aparato, con referencia al plano que se
25 acompaña, en el que se represente, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle, que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

30 En dicho plano, se ilustra una vista en perspectiva del conjunto del aparato.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato para sujeción de herramientas que se preconiza,
35 está constituido por una varilla (1) en forma de horquilla, cuyas ramas en sus extremos, están debidamente acodadas doblemente, en ángulos recto y sentidos contrarios



(2), para dejar sendos pivotes (3) susceptibles de ser acoplados a un sistema de sujeción debidamente adaptado a la pared.

40 Esta horquilla, desde sus extremos (3), descien-
de sus ramas en sentido vertical, habiendose previsto un
acodamiento doble (4) en su zona media, a fin de separar-
las del muro, para posteriormente acodarse en ángulo recto,
y presentar una zona horizontal (5), rematada en sus extre-
45 mos por un pequeño acodamiento (6) para con el final de la
horquilla ofrecer un reborde (7).

De esta forma organizado el aparato, una vez ado-
sado a su correspondiente sistema de sujeción, queda cons-
tituyendo una superficie de apoyo, determinada por las zo-
50 nas (5) de sus ramas, en las que transversalmente pueden
colocarse las herramientas de que traten, facilitando su
depósito y recogida, y sin posibilidad de que la herramien-
ta se deslice a un lado u otro por impedirlo el reborde (7).

De la descripción efectuada, se desprende la gran
55 ventaja ofrecida por este aparato, en el que indudablemente
se obtiene una gran economía de tiempo, no sólo en su fabri-
cación, sino en su utilización, ya que favorece extraordina-
riamente las operaciones auxiliares en todo trabajo, mejo-
rando las condiciones físicas del mismo, al proporcionar al
60 usuario, un lugar de colocación de la herramienta que uti-
lice, en punto próximo a su puesto de trabajo, sin necesi-
dad de desplazamientos inútiles ni de movimientos fatigosos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser va-
riables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siem-
65 pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del
objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria,
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose



tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

70

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España, deberá recaer sobre: "APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO", de acuerdo con las siguientes,

75

R E I V I N D I C A C I O N E S

80

1ª.- Aparato para sujeción de herramientas de trabajo, caracterizado por estar constituido por una varilla en horquilla de planta rectangular, en la que los extremos de sus ramas, por sucesivos acodamientos en ángulo recto y sentidos opuestos, presentan sendos pivotes para ser sujetos por un sistema de enganches adaptados al muro, mientras que el resto de la horquilla, después de descender verticalmente, y separarse del muro, por acodamientos similares, presenta un acodamiento en ángulo recto que origina una zona horizontal de apoyo, rebordeada en su extremo por el final de la horquilla ligeramente levantada, con el fin de facilitar el apoyo de herramientas en sentido transversal, sin posibilidad de deslizamientos, facilitando la operación de depósito y recogida de herramientas con notable ahorro de tiempo.

85

90

2ª.- APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO".

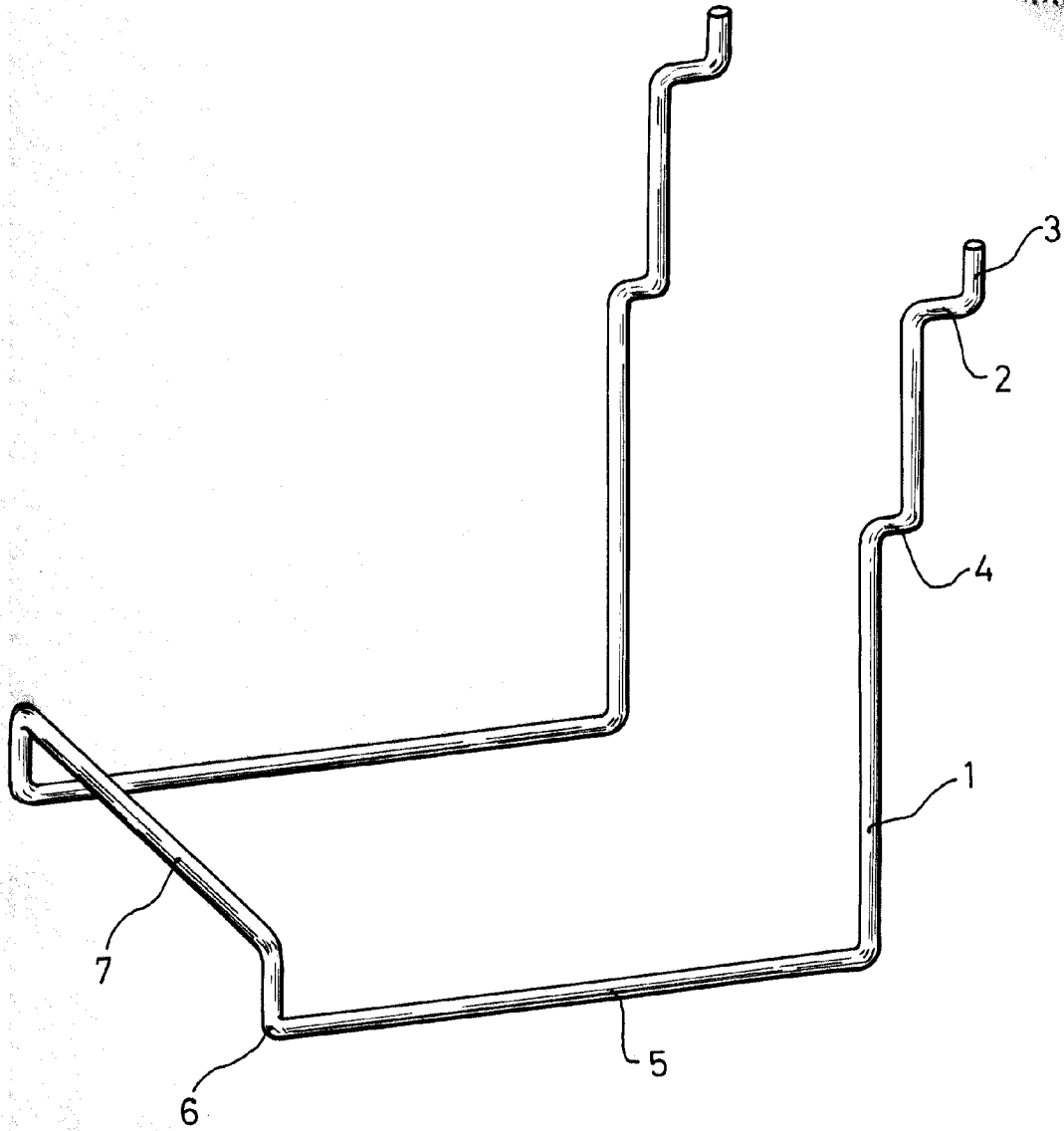
Según queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondiente dibujos.

Madrid, - 4 J^o 1962

ELECTROCICLOS, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.



Madrid, 14 JUL 1962
ELECTROCICLOS S. A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
D. D.
M. G. P. S.

ESCALA VARIABLE